

MESA 3

Patrimonio religioso intangible: el respeto de los conocimientos, las culturas y sus prácticas.

“Las reducciones-fuertes de los jesuitas en el Chaco. Historia y tipología de un emplazamiento urbano devenido en legado inmaterial”.

DR. CARLOS PAGE.



LAS REDUCCIONES-FUERTES DE LOS JESUITAS EN EL CHACO. HISTORIA Y TIPOLOGÍA DE UN EMPLAZAMIENTO URBANO DEVENIDO EN LEGADO INMATERIAL

DR. CARLOS A. PAGE¹

Resumen:

El presente trabajo tiene por objeto poner en consideración las “reducciones-fuertes” que se desarrollaron en el contexto regional de la región del Chaco como una tipología urbana hasta ahora no considerada como tal. Se analizan antecedentes en Chile y el Valle del Zenta y el desarrollo que tuvieron durante las gobernaciones de Urizar y Martínez de Tineo en el Siglo XVIII. También se destaca la intervención en ellas de miembros de la Compañía de Jesús y finalmente se las resalta como un legado inmaterial de considerable valor patrimonial susceptible a ser investigado desde varias disciplinas como la arqueología.

Palabras clave: urbanismo; reducciones-fuertes; jesuitas; Chaco

Strong reductions of the Jesuits in the Chaco. History and typology of an urban site in legacy become immaterial

Abstract:

This paper aims to put into consideration the "reductions-strong" that developed in the regional context of the Chaco region as urban typology hitherto considered as such. Background in Chile are analyzed and the Valley of Zenta and development that took over the governorates of Urizar and Martinez de Tineo in the eighteenth century. It also emphasizes the role therein of members of the Society of Jesus and finally the highlights as an intangible heritage of considerable heritage value likely to be investigated from various disciplines such as archeology.

Key words: urbanism; reductions-strong; Jesuits Chaco

Primeros antecedentes en Chile y en el Valle del Zenta

Una de las primeras referencias que encontramos de este sistema reduccional lo ubicamos tempranamente en Chile, luego que la Corona envió el instrumento legal que avalaba el sistema reduccional en 1567. Pero fue durante la guerra de Arauco y parcialmente pacificada la región en el gobierno de Martín Ruiz de Gamboa (1580-1583), quien “reunió a los indios en poblados cercados y

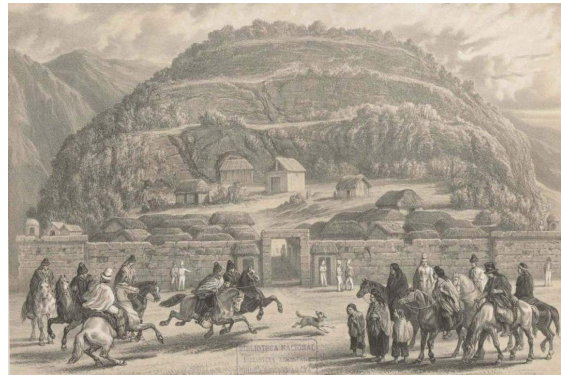
¹ Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad/Córdoba-Argentina/capage1@hotmail.com.



en medio de ellos un fuerte” (Page, 2012, p. 58). Pero la rebelión de mapuches y huilliches acabó con todo intento de dominación y concentración en verdaderas cárceles rurales, más que reducciones.

Los jesuitas llegaron tiempo después a Chile (1593), con los famosos PP. Baltasar de Piña y sobre todo Luis de Valdivia, entre otros. Mientras tanto se adaptaron a esta modalidad, partiendo desde las reducciones-fuertes a realizar sus misiones volantes en el territorio circundante.

Cuando en su primera gobernación, Alonso de Ribera (1601-1605) propuso la línea de fuertes sobre el Bío Bío, se ubicaron en algunos de ellos los jesuitas para de allí salir a evangelizar. De esta manera a instancias del primer provincial del Paraguay, el P. Valdivia incorporó dos misiones en los fuertes de Monterrey y en el de San Felipe de Arauco. De este último fuerte fundado por Pedro de Valdivia en 1552 (Imagen 1), sabemos que era el centro administrativo-militar de los demás y que el gobernador Alonso García Ramón (1605-1607), les cedió a los jesuitas un cuarto de solar sobre la plaza del fuerte “para dividirlo en vivienda e iglesia”, además de instituirse luego la congregación de Nuestra Señora de Loreto (Page, 2012, p. 79). La primera quedó a cargo del P. Parisi y la segunda del malogrado P. Aranda. Consolidadas estas reducciones-fuertes los jesuitas fundaron las de los fuertes de Levo y Paycavi. En el primero había agregados “ducientos indios, que divididos en setenta casas” (Lozano, 1755 (II): 802). En tanto que en el de Buena Esperanza de Rede se encontraban “ocho mil Catyrays, que abrazaban el partido de la paz” (Lozano, 1755 (II), p. 803). Y donde incluso la residencia jesuítica se elevó a la categoría de colegio en 1652, pues ya contaba para su sustento con la estancia de Guerguilemu, un molino y otros bienes (Bravo Acevedo, 2005, p. 70).



Fuerte de Arauco fundado por Pedro de Valdivia en 1552, en la visión decimonónica del dibujo de F. Lehnert y C. Gay, litografía de los hermanos Becquet de 1839 (Gay 1854: Lám. 33).

De tal manera que estos fuertes, llamados también plazas, tercios o presidios funcionaron como puntos interconectados de avanzada en territorio rebelde. De allí salían partidas militares a la caza de indios para esclavizar o bien sumar a la reducción adjunta, conformada por “indios amigos”. Pero también fueron puntos de parlamento e intercambio de prisioneros e incluso de mercaderías. Para el jesuita Valdivia eran centros de donde poder extender la tarea evangelizadora. Algunos de estos fuertes, como el de Nacimiento, fue levantado sobre un antiguo pucará mapuche. Otros fueron destruidos y trasladados, pero en todos, como insiste el P. Lozano “avía Indios reducidos” (Lozano, 1755 (II), p. 803), constituyéndose en una tipología urbana diferente a las que conocemos, ubicándolos en el territorio que conformaba la provincia jesuítica del Paraguay.

Esta experiencia se trasladó sobre todo hacia los sitios donde los españoles encontraron mayor resistencia. Y en este sentido, la extensa región del Chaco, que nunca pudo ser conquistada por los españoles y constituía un espacio multiétnico, se desarrolló como una especie de experimento urbano diferente.



En el límite occidental del Chaco, en el Valle del Zenta en Salta, se encontraba el P. Diego Ruiz en 1683, escribiendo que se encontró con las ruinas del fuerte Ledesma, junto a indios ojotas y taños que accedieron a fundar una reducción en otro sitio cercano (Lozano 1941, p. 237). Fue así que la consagraron a San Rafael, sumando unas 400 familias que levantaron una capilla y habitación para los jesuitas. Fue un caso inverso al chileno pues primero apareció la reducción. Efectivamente al poco tiempo llegaron unos soldados que había enviado el gobernador para levantar un fuerte que le dieron el mismo nombre. Esto causó desconfianza en los indios que creyeron que los estaban agrupando para llevárselos a las encomiendas y un grupo de mocovíes y tobas dieron muerte a los sacerdotes en feroz martirio².

La invasión del gobernador Urizar al Chaco

Presto a asumir la gobernación del Tucumán, don Esteban de Urizar y Arespacochaga (1707-1724) informó al rey que una expedición había hallado a los lules en 1703, siendo conducidos a Santiago del Estero, donde se dispersaron por varios sitios. Ante esta situación e informado el monarca por el procurador jesuita Francisco Burgés y el mismo Urizar, se emprendió la campaña al Chaco. Fue la expedición más numerosa y equipada que ingresó a este inmenso territorio, teniendo varios objetivos, no sólo crear una serie de fortificaciones defendidas con cuerpos de milicias indígenas sino también desplazar a los indios al interior del Chaco para crear fricciones entre ellos y dejar tierras libres para el repartimiento entre sus hombres. De tal forma en 1710 partió un nutrido ejército con órdenes de pasar por cuchillo a todos los indios que se los sorprendiera con armas en la mano, excepto mujeres y niños menores de 14 años. Eso sí, la guerra estaba apoyada por los teólogos que, luego de sendas deliberaciones, la consideraron justa y necesaria (Furlong, 1941, p. 31).

El gobernador informó dos años después de su derrotero por el Chaco, que la entrada hacia el Bermejo se había hecho con todo el rigor de las armas para temor de los indios. Libraron sendos combates, sometiendo a varias tribus y logrando que otras se replegaran a la frontera. Manifestó que los primeros derrotados fueron los malbaláes³. Al acordar la paz, el cacique Jonasteté debió aceptar ser reducido, siendo su nación conducida a las riberas del río de Esteco y Balbuena, donde se les levantó un fuerte “con el pretexto de defenderlos de los que los quisieran inquietar; pero en realidad para tenerlos en respeto, y para la seguridad del misionero que se les debía de dar” (Charlevoix, 1913, (IV), p. 263-265 y Furlong, 1941, p. 37). Allí se adjuntó la reducción y se les asistió con el necesario bastimento. La reducción se encontraba del fuerte a una distancia de un “tiro de pistola”⁴. El bastión era “de 200 varas en cuadro y 800 en ámbito, con cubos, algunas piezas y pedreros para

² El martirio del Zenta cobró las vidas del jesuita Juan Antonio Solinas, don Pedro Ortiz de Zárate y 18 cristianos laicos (Buzzu, 2003).

³ Junto con los Ataláes eran de origen Matará, considerados por algunos de la familia de los vilelas. Pertenecían al complejo etnológico Tonocoté-lule-vilela. Eran originarios del Chaco salteño y habitaban la ribera derecha del Bermejo. Para la época de la expulsión el jesuita riojano Camaño (1737-1820) escribe que aún quedaban unas 20 familias de malbaláes con una lengua diferente al resto de sus vecinos. Agrega que según el P. Jolís eran muy valientes pero no pudieron con la crueldad de los españoles que mataron en Río Grande (Camaño y Bazán SJ, 1931, p. 336).

⁴ La pistola como arma de fuego corta estaba bien extendida para comienzos del siglo XVIII. Pero el término se empleaba para expresar que estaba cerca, como a “tiro de ballesta”, pero no hay una equivalencia métrica.



reparo y mejor resguardo”⁵. Urizar los dejó con 150 soldados, pero poco tiempo permanecieron en ese lugar pues los prisioneros, en complicidad con los mocovíes, se revelaron y huyeron, aunque al ser alcanzados, la Junta de Guerra ordenó que se maten a todos excepto los menores de 14 años.

Las tropas de Urizar continuaron avanzando, derrotando a mocovíes –según continúa su informe- mientras se entregaron en encomienda a unos 400 indios de las parcialidades de isistines, toquistines y arostines. A estos se les levantó otra reducción y fuerte “de palizada” que llamó San José, con 100 soldados de custodios. También en Ledesma se levantó el fuerte de Nuestra Señora del Rosario con 50 soldados donde instaló la reducción de ojotas. Este sitio había sido originalmente el asiento de Santiago de Guadalcazar (1626-1632), ciudad fundada por [Martín Ledesma Valderrama](#), luego funcionaron los fuertes de San Francisco (1671) y San Rafael (1682), todos destruidos. Es decir que quedaron instalados tres presidios o fuertes con sus correspondientes reducciones de indios prisioneros.

Después de ocho meses de ajetreo por el Chaco, Urizar volvió a Salta a preparar una segunda expedición que concretó al año siguiente. En la oportunidad capturaron “100 piezas” en el sur del Chaco y 94 en el norte, que fueron conducidas a las reducciones. Se estableció el cuartel general en Balbuena, donde se llevaron a los isistines, arostines y toquistines, además de reconstruir el fuerte con palizada.

De la llegada de los lules a la partida de los soldados

En la expedición de Urizar, el primero que tuvo contacto con los lules fue Antonio de la Tijera con un pequeño grupo comandado por el cacique Galván. Aunque fue el cacique Coronel quien se acercó al fuerte de San Esteban de Balbuena en el que estaba al frente don Esteban de Nieva, acompañado por el jesuita Joaquín de Yegros. Los lules acordaron hacer alianza con los españoles y estos aceptaron. Luego se instalaron las otras tres etnias antes mencionadas, mientras el gobernador Urizar ratificaba la alianza imponiendo cuatro condiciones que eran quedar bajo vasallaje real sin que se los pudiera encomendar, aceptar el sitio que se les indicara para reducirse, reconciliarse con los malbaláes y que trataran de atraer al resto de los lules. Y así lo cumplió el cacique, incluso incorporándose junto a los malbaláes como soldados de Alurralde y Nieva en una expedición en contra de los mocovíes de Notivirí (Furlong, 1941, p. 41).

Sumándose los lules, la reducción alcanzó un total de 1.200 almas. Escribió el gobernador:

“hace fabricado una reducción de tapia, con división para cada una de las naciones o parcialidades, a tiro de pistola del presidio, que así mismo es de tapia, con dos cubos que guarecen los ángulos y dentro capaz para dar alojamiento a 150 soldados de guarnición, almacenes, cuerpo de guardia y capilla”.

Lo mismo va a expresar el P. Andreu cuando se refiere a la reducción, diciendo que el P. Machoni “hizo capilla y casa bastante descente, y la ranchería para los indios, todo bajo cerco de pared” (Furlong, 1953, p. 101). Como en realidad estaban presos, este muro cumplía la función que

⁵ Carta del gobernador D. Esteban de Urizar y Arespacochaga a SM, 24 de julio de 1712. Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Audiencia de Charcas 284 y Pastells, (5), p. 296.



sus compatriotas no entraran a liberarlos ni que ellos se escaparan. Aunque también, y una vez pacificados, sirvieran como soldados. Lo afirmó el mismo Urizar cuando justificó que son exceptuados del pago del tributo y la mita “por ser presidiarios y estar como están obligados a defender su frontera y salir a campaña con los españoles en las ocasiones que se ofrecieren contra los bárbaros” (Lozano, 1941, p. 315).

Estas cuatro parcialidades (isistines, arostines, toquistines y lules), se las juntó porque hablaban el mismo idioma. Pero eran tantos que para proveerles de educación cristiana se solicitó al provincial de los jesuitas que se hiciera cargo de la reducción. Los ignacianos la aceptaron con la condición de administrarla como lo hacían con las del Paraguay (Machoni, 1732, p. 6). Pero lejos se estuvo de cumplir esta promesa. Fue entonces cuando se enviaron dos operarios y como los indios no eran tan confiables, los españoles les levantaron a los jesuitas una casa junto a la capilla del presidio.

En el informe de Urizar, que firma en Salta el 24 de julio de 1712, menciona las reducciones-fuertes de Balbuena, San José y Nuestra Señora del Rosario, expresando: “perfeccionada la fábrica de los tres castillos y reducciones se retiró el ejército”. Pero también deja al descubierto las intenciones reales de la invasión cuando manifiesta “habiéndoles quitado el mejor terreno que ocupaban los indios de más de 100 leguas de largo y 40 de ancho” (Pastells, (V), p. 299). Pues de esas mismas tierras escribe Urizar dos años después: “en el terreno que antes ocupaban los bárbaros hay más de 60 haciendas de campo”, cuyos propietarios pedían se mantuvieran los fuertes. Mientras que paradójicamente los indios de la reducción de Balbuena estaban padeciendo una mortal epidemia de viruela (Pastells, (V), p. 345). En recompensa de sus acciones al gobernador Urizar se le otorgó el cargo de gobernador vitalicio por su buen desempeño y siguió entrando periódicamente al Chaco hasta sus días finales.

Desde entonces y a lo largo del Siglo XVIII, hasta la expulsión de la Compañía de Jesús, la tipología funcional preponderante de la reducción jesuítica en el Chaco fue la de la reducción-fuerte. Si bien el primer presidio data del Siglo XVII, recién en la centuria siguiente se concretó una verdadera cadena de fortines en defensa del camino real hacia el Perú y la defensa y consolidación de las ciudades españolas. Y fue precisamente desde la campaña de Urizar que a estos fuertes se le sumó el deber de vigilancia de las reducciones. Aunque lejos estaban de cumplir sus funciones ante el aislamiento en que se encontraban y sus propias estructuras efímeras (Gullón Abao, 1997, p. 108). Tan es así que por ejemplo el fuerte de San Juan construido por el maestre de campo don Antonio de Alurralde “se terminó el fuerte en cinco días” (Furlong, 1941, p. 34).



No todos los fuertes llevaron una reducción y muchos se crearon por entonces para proteger la frontera. Era muy sencilla su tipología funcional, y podrían equipararse con los que tenían adjuntas un conglomerado de viviendas indígenas reducidos. Generalmente se desarrollaba en un cuadrado o rectángulo de alrededor de 50 varas de frente, rodeado por una fosa, cuya tierra servía para terraplenar una hilera de palos con puntas, que con el tiempo fueron reemplazados por adobes. La mayoría tenía en sus esquinas baluartes techados y con cueros para protegerse de las flechas, como el de Ledesma que contaba con tres. El gobernador Juan Victorino Martínez de Tineo les agregó cañones de fundición o de algarrobo y convirtió los baluartes en mangrullos o atalayas para tener mejor visualización. En su interior se construyeron una serie de habitaciones sobre el muro exterior, donde residían los “partidarios”, o cuerpo profesional de milicias; además de ámbitos para carpintería, herrería, botica, cocina, celdas y hasta capillas, dejando un gran espacio central como plaza donde se practicaban los ejercicios militares. Pero no se cerraban entre sus muros, pues fuera de ellos había corrales para caballos, ganado, huertas y frutales, cementerio y viviendas para algunas familias a las que se les había otorgado merced de tierra (Imagen 2).



La reducción de lules fue –como dijimos– encomendada al P. Machoni, quien asumió como párroco y misionero. En otras reducciones como la de San Antonio del fuerte de Ledesma de indios ojotas, los jesuitas no participaron, como lo expresa el memorial al rey del jesuita procurador en España Bartolomé Jiménez, por la carencia de operarios suficientes⁶. Ante esta situación se decidió juntar en una reducción a los ojotas con los malbaláes y que se hiciera cargo de ellos don José de Arregui quien debía prestar educación y enseñanza (Lozano, 1941, p. 385), a cambio de que fueran encomendados para sí por tres vidas. Pero como estos se sublevaron y atacaron el presidio, fueron vencidos y conducidos por el mismo Arregui a su estancia ubicada en el pago de la Matanza en Buenos Aires (Furlong, 1953, p. 119). En el trayecto los indios trataron de escapar y fueron asesinados, quedando sólo mujeres y muchachos en número de 170 (Pastells, (V), p. 298).

según el P. Paucke (2010: 32).

Al poco tiempo, la reducción del P. Machoni debió mudarse, pues Urizar le concedió las tierras de Miraflores y se trasladaron a la nueva reducción en 1714, pasando a llamarse con el nombre del nuevo sitio. Allí había estado la desaparecida ciudad de Esteco⁷ y por entonces funcionaba el fuerte de Nuestra Señora del Rosario de Miraflores, cuya dotación pasó a Balbuena. Los motivos del traslado fueron que las tierras no eran lo suficientemente aptas para el pastoreo de

⁶ *Memorial del P. Bartolomé Jiménez*, 15 de octubre de 1716. AGI, Charcas 165, y Pastells, (V), p. 326.

⁷ La ciudad de Esteco se fundó en 1609 con los habitantes de las diezmadadas ciudades de Nuestra Señora de la Talavera fundada en 1568 y la ciudad de Nueva Madrid de las Juntas, surgida en 1592. Por eso se la llamó Nuestra Señora de Talavera de Madrid, aunque popularmente se la denominaba Esteco. Entró en decadencia a fines del siglo XVII ante el cambio de rutas utilizadas por los españoles, feroces ataques indígenas y un terremoto en 1692 definitivamente acabó con ella.



vacas y ovejas, que estaban cerca otras parcialidades que querían liberar a los lules reducidos y que los soldados se dedicaban a trabajar la tierra por orden del gobernador y los indios no lo hacían al ver esta facilidad y finalmente porque al fuerte de Balbuena comenzó a llegar todo tipo de delincuentes desterrados que daban mal ejemplo a los indios (Lozano, 1941, p. 414).

Su flamante asentamiento tenía mejores aguas y pastos, mucha madera y cal para los edificios, además de otros beneficios, sobre todo que estaba a catorce leguas distante del fuerte de Balbuena, es decir, medianamente lejos de los españoles. El gobernador encomendó al capitán don Antonio de Zurita para que primeramente y con los indios se construyeran casas donde morasen. Mientras los misioneros, Machoni y Yegros⁸, ocuparon una casa vieja del capitán y utilizaron la capilla del fuerte para los oficios religiosos. Este templo “que era bastante capaz”, era presidido por la imagen de Nuestra Señora del Rosario que fue trasladada en 1715, al fuerte de Balbuena quedando rebautizado el sitio como fuerte de Nuestra Señora de Balbuena. Mientras que la nueva reducción pasó a llamarse de San Esteban de Miraflores.

A partir de entonces todo se desarrolló con normalidad en el nuevo asentamiento de la reducción con el fuerte y sin soldados. Los hombres aprendieron a arar la tierra y las mujeres a hilar para hacer su propia ropa. Incluso y debido a las crecientes del río que lo dejaban sucio por larga temporada, se construyó un canal con agua fresca y limpia que venía de tres leguas, hasta desembocar en un estanque que también construyeron los propios indios. Pero llegaron tiempos difíciles con ataques de indios lules de los bosques y sobre todo una cruenta viruela que hizo huir de la reducción a los indios cristianos. Escribe el P. Lozano que sólo quedaron 18 adultos y 20 muchachos (Lozano, 1941, p. 427). La decadencia continuó con los ataques de los mocovíes y una sucesión de traslados que debilitó el accionar evangelizador.

El informe del P. Rico y las reducciones-fuerte del gobernador Martínez de Tineo

Es del caso mencionar que en 1743, el procurador jesuita Juan José Rico elevó un sustancioso informe al rey, recomendando crear tres reducciones en la banda oriental del Paraguay para frenar a los portugueses y otras para contener a los indios del Chaco en la banda occidental, dos en el Pilcomayo, dos en el Bermejo y una en el Simancas donde manifestaba que había indios dóciles como los vilelas, chunupies, lules y omoampas. Debían estar lejos de las ciudades españolas porque reconoce que sus habitantes esclavizaban a los indios reducidos, con lo cual fracasa el desarrollo de estos poblamientos. Lo curioso es que propuso que se lleven varias familias de guaraníes para que cumplieran la función de soldados para el fuerte que se haría en ellas para contener los ataques abipones⁹ (Ilustración 3).

⁸ El P. Joaquín nació en Asunción del Paraguay el 24 de octubre de 1677, ingresando a la Compañía de Jesús en 1687. Sus últimos votos los dio en Córdoba en 1717, falleciendo en Santiago del Estero en 1757 (Storni, 1980, p. 311). Fue rector del colegio de Tucumán (*Libro de Consultas (1731 a 1747)*, Leg. 70, Ms 62, f. 108, Biblioteca Nacional, Archivo General de la Nación, Buenos Aires (AGN)).

⁹ Informe del P. Juan José Rico al Consejo de Indias, 16 de julio de 1743. AGI, Charcas 348, También en Pastells-Mateos, 1948 (VII), pp. 508-509.



Pero lejos se estaba de alcanzar una evangelización pacífica. Pues las entradas hispanas continuaron y son de destacar las del mencionado gobernador Martínez de Tineo (1749-1752) que acometió un feroz ataque que produjo la rendición de varias etnias. Entre ellas los malbaláes que sobrevivieron y fueron prisioneros se los condujo a un sitio cercano al fuerte del rey del Río del Valle, los isistines junto al fuerte de San Luis de Pitos y otro grupo de malbaláes fueron con los chunupíes al fuerte de Dolores. Pero no todos ellos contaron con jesuitas, siendo además de efímera duración. Aunque al menos se pudieron apaciguar los caldeados ánimos de los chaqueños.

Martínez de Tineo creó dos fuertes más. Uno de ellos el de Ledesma, en realidad lo reconstruyó y llevó tobas y un grupo de mataguayos que lograron fugarse rápidamente. Los tobas estaban constituidos por 100 familias al mando del cacique principal Niquiates y otros llamados Miguel y Caimaiqui, quienes fueron conducidos a la flamante reducción que se ubicaría a seis leguas del fuerte de Ledesma junto al río Sora en el sitio de Los Naranjos, distante a unas 27 leguas de Jujuy y 45 de Salta. Le dieron la advocación de San Ignacio y quedó a cargo del jesuita José María Félix del Bono¹⁰, según indicación del provincial. Sabemos por un documento posterior, que la reducción contó con un corregidor, dos curacas, capitanes y alcaldes¹¹. Hasta un alférez real llamado Illiri (Muriel, 1919, p. 78).

Otro fuerte que construyó Martínez de Tineo fue el de San Fernando del Rey, en el río del Valle, que quedó a cargo del teniente del gobernador don Luis José Díaz, mientras el mandatario iba en busca de los fugados mataguayos. En las afueras de este fuerte se instalaron 31 familias de malbaláes y un grupo de mocovíes con su cacique Chaca, a cargo del P. José Ferragut y como supertintendente militar el comandante de partidarios Martín Jáuregui. El mismo gobernador expresó que los malbaláes “oprimidos, exclamaron la paz, pidiendo reducción y pueblo”. Además de ser vestidos, recibieron 100 reces vacunas, 200 ovejas y 31 caballos y se les hizo sembrar maíz, zapallos y algodón (Mateos, 1949, p. 1).

Al regreso del gobernador se bendijo la capilla del fuerte y se llevó en procesión la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, como así quedó nombrada esta reducción. Se bautizó al hijo del cacique, siendo el gobernador su padrino. El P. Ferragut mientras tanto esperaba al P. Antonio Ripoll a quien habían designado por compañero.

Martínez de Tineo comentó al virrey la fundación de las dos reducciones (San Ignacio y Dolores) y éste le envió ocho mil pesos para su sustento, pero antes que llegara el



Ilustración 3 Detalle de la región chaqueña del mapa del P. Joaquín Camaño que publica Jolís en su *Saggio sulla storia* (Furlong, 1936, p. 125).

¹⁰ El P. Del Bono nació en Savona, Italia, el 13 de mayo de 1717, ingresando al Instituto en 1740. Llegó a Buenos Aires en la expedición del P. Diego Garvia en 1745. Sus últimos votos los da en el colegio de Tucumán en 1752, lugar donde los sorprende la expulsión y es conducido a Buenos Aires, donde muere antes de embarcar el 8 de marzo de 1768 (Storni, 1980, p. 78).

¹¹ Carta del gobernador del Tucumán Joaquín de Espinosa a SM, Salta 7 de febrero de 1760. AGI, Buenos Aires 166.



dinero a las mismas, los indios se habían escapado. Primero y como dijimos, los mataguayos, que se llevaron cuanto pudieron de Ledesma. Luego los malbaláes, quienes con una excusa pidieron permiso para salir y nunca más regresaron. El P. Ferragut los esperó como tres meses y se retiró al colegio de Salta (Furlong 1941, p. 104). En la fuga los indios mataron al soldado Nicolás Benítez, causando la ira del gobernador que envió al teniente Díaz a buscar a los malbaláes al río Grande. Los alcanzó y llegó a derrotarlos capturando 17 mujeres con sus hijos y dos hombres de armas, a uno ordenó que le cortaran la cabeza y al otro que lo ahorcaran¹². Por otro lado un mocoví casado con una malbalá, secuestrada por Díaz, fue en su busca al fuerte del Rey donde estaba Martínez de Tineo y éste lo hizo ahorcar, previo bautismo que le infirió el P. Ferragut en presencia del P. Andreu. Pero no van a ser las únicas matanzas, pues al año siguiente antes de empezar con la construcción del fuerte en Pitos para los isistines, el mismo Díaz hizo una entrada a las tierras de los malbaláes, quemando sus rancherías y consiguiendo matar 6 y apresar 16 mujeres y niños (Mateos, 1949, p. 61). Episodios que reflejan el estado de tensión constante que se vivía en la región.

A fines de la gobernación de Martínez de Tineo los mataguayos volvieron a “pedir reducirse” (Una afirmación propia de la historiografía hispanista y de los mismos documentos originados entonces, pero que carecen de absoluta credibilidad). Pero el gobernador, a sabiendas de la “inconstancia” que tenían (otra afirmación sin sustento), no desechó la propuesta y los admitió tener un año a prueba junto al P. Pedro Juan Reus¹³. Los indios se ubicaron en 1753 en las cercanías del fuerte de San Fernando donde se estableció el jesuita. Pero al poco tiempo y con el objetivo de apartar a los mataguayos de sus tierras los llevó en número de 700 (Zorreguieta, 2008, p. 96) al fuerte de San José. Allí se comenzó una buena sementera hasta que se realizó una formal fundación en octubre de 1754. La flamante reducción se la denominó Jesús, María y José y fue auspiciada con cuatro mil pesos que aportó el virrey [José Antonio Manso de Velasco](#), Conde de Superonda (1745-1761). Pero los mataguayos comenzaron a quejarse que ese lugar no era conveniente y pidieron acercarse al río Dorado donde estaban sus tierras. El P. Reus se opuso, aunque el nuevo gobernador [Juan Francisco Pestaña Chumacero](#) (1752-1757) les concedió el pedido. Así fue que en 1756 se ubicaron en el Piquetillo¹⁴, sobre el río del Valle, a 8 leguas arriba del fuerte San Fernando. El P. Reus no dejó de mostrar su descontento y se designó al frente de la reducción al P. Román Arto¹⁵, que era su compañero. Para ayudarlo se nombró al P. Francisco Ugalde¹⁶. Cuenta el P. Andreu que el P.

¹² Carta del Gobernador Martínez de Tineo Tucumán, 3 de octubre de 1751, AGI, Indiferente General, 2.881.

¹³ El P. Reus nació en Pollenza, Mallorca, el 22 de julio de 1719, incorporándose al Instituto en 1742 y llegando a Buenos Aires tres años después en la expedición del procurador Juan José Rico. Obtuvo su sacerdocio en 1748 y sus últimos votos en la reducción de los isistines en 1754. La expulsión lo sorprende en la estancia de Guazán en Catamarca y exiliado en Italia muere en Faenza el 26 de junio de 1780 (Storni, 1980, p. 236).

¹⁴ Escribe Andreu que era “un fuertecillo de palos clavados, con pocos soldados en el entremedio del fuerte de San Fernando y el Potrero del Rey” (Andreu, 1761, p. 50).

¹⁵ El P. Arto nació en Sangüesa, Navarra, el 9 de mayo de 1719, ingresó a la Compañía de Jesús del Paraguay en 1746 y llegó a Colonia de Sacramento el primer día de 1749 en la expedición de Ladislao Orosz. Obtuvo el sacerdocio al año siguiente y sus últimos votos los profesó en 1764. La expulsión lo sorprende en San Ignacio de Ledesma y es conducido a Italia, muriendo en Faenza el 30 de mayo de 1780 (Storni, 1980, p. 24). Una biografía suya en Ordoñez y Pérez de Larraya (s/f, p. 24).

¹⁶ El P. Ugalde nació en Larrabezua, Vizcaya el 3 de febrero de 1727, ingresando al Instituto en 1743. Dos años después da sus primeros votos y muere en el fuerte del Piquetillo el 6 octubre de 1756 (Storni, 1980, p. 289). Una biografía suya la escribió su contemporáneo Pedro Juan Andreu (1761), de la que existe edición facsimilar realizada por la Excm. Diputación Provincial de Vizcaya, Bilbao, 1956. Mientras que el original se encuentra



Ugalde “comenzó a hacer tres aposentos, sin mas maestro, que su industria, y aplicación al trabajo. El era de todo en la obra, albañil, y el oficial; y por eso llevaba casi siempre la sotana de barro”. En otro pasaje escribe que hacía adobes y los acarreaaba junto a las indias y muchachos al pie de la obra. Y en otro que hacía sus mortificaciones en la capilla (Andreu, 1761, p. 42 y 77).

Pero la reducción, que ya había tenido tres sitios, duró sólo ocho meses pues los indios se sublevaron, quemando la capilla y casa de los jesuitas. Atacaron a los soldados y se fueron a sus tierras, matando al P. Ugalde y salvando su vida por poco el P. Arto.

Los tobas en cambio siguieron constantes, continuando en la reducción, al menos hasta que fueron expulsados los jesuitas. La catequización tuvo algunas dificultades con la lengua, pero comenzó con los niños que iban a la escuela, ajustándose pronto a la nueva vida cristiana. Los jóvenes dormían dentro del fuerte, donde estaba la casa de los jesuitas y la capilla, mientras los adultos tenían sus rancherías afuera. Con la rebelión de los mataguayos y por seguridad, no se permitió más que los jóvenes durmieran dentro del fuerte. Según el P. Muriel al año siguiente “se alejaron nueve millas, a un paraje que distaba otro tanto del río Negro”. Describe el sitio como:

“un valle situado entre montes altísimos, pero muy distantes, de suerte que el suelo y la vista del cielo se extiende en un dilatado espacio. Amenísimo, fértil, que se puede hacer todo de regadío con facilidad, en el que se halla un bosque de árboles frondosos, y se da espontáneamente abundancia de raíces alimenticias”.

Este traslado se debió a la cercanía del fuerte y las quejas que los indios tenían del trato de los soldados (Muriel, 1919, p. 74). La reducción se la siguió llamando San Ignacio y a los indios se les concedió las tierras en merced donde cultivaron y criaron ganado, además de extraer madera de montes cargados de naranjos. La reducción, escribe el P. Muriel, contaba con 200 personas bajo el liderazgo de los curacas Marini y Tesodi “quienes cada uno fabricaron aparte su barrio, dejando en medio un espacio para iglesia” (Muriel, 1919, p. 75).

Como vemos no todos los indios se dejaron sujetar. La mayoría escapaba, excepto los tobas a quienes se les permitió crear otro pueblo alejado del fuerte. Para quienes se revelaban los castigos eran implacables como el de 1757, cuando el teniente de gobernador de Salta Francisco de Toledo hizo una entrada al Chaco con soldados españoles acompañados por 50 lules y 24 malbaláes. Pero le fueron con datos de que iban a ser traicionados por estos últimos y el mandatario ordenó a los lules que sigilosamente mataran a todos. Después de la matanza capturaron mujeres y niños, llevándolos a Salta, donde se vendían los malbaláes a 100 pesos la pieza. Otra revuelta en el Chaco obligó al gobernador del Paraguay José Martínez Fontes (1761-1764) a realizar una entrada alcanzando una aldea de tobas infieles en 1761. Quemó dos tolderías mató a todos los adultos y cautivó a 30 familias causando la alegría de la ciudad de Asunción, hasta del obispo Manuel Antonio de la Torre que lo llamó el “Moisés libertador”¹⁷.

en el Archivo Histórico de Loyola (AHL), C 17 05. Este trabajo fue construido seguramente con los datos que le aportó por el P. Arto quien escribió una “Relación del levantamiento de los mataguayos y de la muerte que han dado al P. Ugalde”, firmada el 23 de octubre de 1756 y el “Informe de lo mucho que hizo y padeció el P. Francisco Ugalde en el tiempo en el que vivió entre los mataguayos” (Ordóñez y Pérez Larraya, s/f, p. 24).

¹⁷ Carta del obispo Manuel Antonio a SM, 10 de junio de 1761, AGI, Buenos Aires, 174.



Finalmente los soldados encabezados por el maestro de campo Francisco Javier Robles llegaron a la reducción de tobas de Nuestra Señora del Rosario de San Ignacio el 10 de agosto, encontrando y arrestado al P. Francisco Oroño que estaba al frente de la misma. Fue inmediatamente apartado y en su lugar se puso al fraile Joaquín Coyto quien ayudó con el inventario de la capilla, describiéndola como de:

“seis tirantes con su altar, y en él colocado un lienzo de vara y media e largo, y poco más de vara de ancho. Su advocación Nuestra Señora del Rosario, y a los pies San Ignacio y San Francisco Javier”.

También se hallaban imágenes pequeñas de Nuestra Señora de Belén, el Corazón de Jesús, San Luis Gonzaga, San Estanislao y otros, junto a todos los ornamentos necesarios. La casa de los jesuitas se componía de “dos cuartos el uno de ellos con su aposento y ventana con puertas y cerraduras de hierro”. Un pardo libre llamado Juan José Argañaraz cuidaba la hacienda, declarando que había en la reducción 2.232 cabezas de ganado vacuno, fuera de muchas alzadas, unos 70 bueyes, 128 caballos, 28 yeguas y 14 mulares¹⁸. Aparentemente el P. Arto llegó a la reducción el día 27 e inmediatamente fue arrestado (Storni, 1980, p. 24).

La consideración de la reducción-fuerte como tipología urbana

El proceso de ocupación hispana en el Chaco del Siglo XVIII se centró en pasar de la guerra defensiva a la guerra ofensiva. En este planteo se decidió agrupar a los indios prisioneros de esas contiendas en una serie de reducciones ubicadas junto a fuertes que se levantaron en el límite natural que constituía el Salado. Esto ya se había experimentado en la guerra de Arauco en Chile y otras regiones. No obstante no todos los gobernantes se abocaron a esta tarea, como lo hicieron con un tanto de mayor eficacia Urizar y Martínez de Tineo.

Los mandatarios en algunas ocasiones entregaban a los indios prisioneros a los fuertes, donde se los ubicaba extramuros. Cuando tenían una administración espiritual era encomendada a los jesuitas, aunque éstos hacían sus propias y sistemáticas entradas, al modo de misiones volantes con la variante que iban en busca de infieles para incorporar a esas reducciones o bien crear otras propias.

Estos fuertes que eran custodiados por soldados y donde residían los jesuitas, fueron con el tiempo abandonados. Las causas son varias: podría haber sucedido que los indios reducidos se escaparan o porque los mismos soldados o “partidarios”, e incluso las familias españolas a quienes se les concedían tierras alrededor, también abandonarían el sitio. También podemos aludir que el empleo de las reducciones-fuertes, que se extendieron por casi medio siglo, se debió a que los mismos jesuitas desestimaban esta metodología reduccional. Efectivamente un principio los ignacianos exigían utilizar un sistema como el guaraní; pero había una diferencia sustancial y era que los indios del Chaco no se habían reducido pacíficamente por su propia voluntad sino que eran prisioneros que aceptaban el sistema de vida en poblaciones pues se les ofrecía condiciones favorables para hacerlo, como el de no ser encomendados y supuestamente protegidos de los indios

¹⁸ Vol. 150, p. 4. Archivo Nacional de Chile, Santiago (ANCh).



enemigos. Mientras que los españoles los utilizarían como cuerpos de defensa frente a ataques a las ciudades y estancias. La mediadora reacción de los jesuitas la dio a conocer explícitamente el procurador Juan José Rico en 1743, quien ponía como condición imprescindible que los emplazamientos estuvieran lejos de las ciudades españolas y que de haber fuertes con soldados, estos sean guaraníes con sus familias y no españoles. Esto se debió a que los jesuitas tenían muy en claro que el contacto con españoles corruptos de la moral y la religión era perjudicial al buen desarrollo de un pueblo de indios cristianos. Pero ese contacto igual lo siguieron teniendo los indios directamente con los soldados de los fuertes y eso fue lo que acabó con el sistema y comenzaron las fugas, o en el mejor de los casos traslados poblacionales a sitios que escogerían los indios, pero siempre dentro de ciertos límites cercanos al fuerte.

Por otra parte los indios querían volver a sus tierras, obviamente que ya no tendrían las extensiones originales, pues al concentrarlos en pueblos, las tierras libres fueron tomadas por los españoles donde desarrollaron sus propias estancias. Este fue el principal motivo por el que concentraron a los indios, como queda perfectamente explicado por el gobernador Urizar.

En este contexto, los jesuitas comienzan a darle especial importancia a las misiones del Oeste chaqueño nombrando un superior como cabeza del grupo misionero. Lo fueron los PP. Andreu, Del Bono, Ferragut. Mientras que las reducciones del Este chaqueño estuvieron bajo la tutela y responsabilidad de los colegios.

Los dos grandes misioneros del Chaco occidental fueron los PP. Machoni y Andreu que, al alcanzar el provincialato, continuaron una política de interés especial por la región. Incluso el primero fue quien luego de su actividad como misionero y como procurador a Europa, se encargó de publicar la obra de Lozano sobre el Chaco que, además de tener un contenido histórico, tenía el doble propósito de mostrar claramente los avances y perspectivas de la labor misional jesuítica en la región. Y sobre todo evidenciaba los rasgos culturales de los pueblos originarios.

Estas interpretaciones históricas nos ayudan a comprender este punto esencial que será la conformación urbana y arquitectónica de esta tipología. Pero no sin hacer notar que la región chaqueña tenía límites difusos entre la ocupación hispana y la de los grupos originarios que, según cálculos del P. Machoni, ascendían al millón de habitantes. El nomadismo era su forma de vida que no cambió a pesar de las transformaciones ecológicas que sufrió la región.

En la expedición de Urizar se levantaron tres fuertes con sus correspondientes reducciones. Sólo perduró el de San Esteban de Balbuena donde se ubicaron cuatro parcialidades indígenas (isistines, arostines, toquistines y lules) aunque sólo permaneció la última. Se destaca de estas reducciones el cerco perimetral y otros que separaban los grupos indígenas que la conformaban.

Los problemas entre los soldados y los indios se acentuaron y a los tres años la reducción se trasladó al sitio de otro fuerte, aunque su dotación militar pasó a Balbuena. Esta mudanza no hizo que cambiara el modelo reduccional, excepto que ya no iba haber soldados en el fuerte, en tanto su capilla y demás construcciones fueron utilizadas por los jesuitas. Fueron reacondicionadas, incluso con el empleo de ladrillos y se quemó cal, y hasta se construyó una acequia para llevar agua al poblado. Como vemos en este caso el desprendimiento de los jesuitas de los soldados es casi inmediato a la expedición fundadora de Urizar.



Luego de las acciones reduccionales de Martínez de Tineo, en la que solo perduró la población de tobas, los jesuitas tomaron la iniciativa de reducir indios, con constantes entradas que hicieron tanto los PP. Gorostiza como Jolis. En estas circunstancias fundaron tres reducciones de vilelas que se sumaban a la de San José de Petacas que finalmente se instala en 1761, Nuestra Señora del Pilar se ubicó en Macapillo a 7 leguas al sur del fuerte de Pitos y cinco leguas arriba del mismo y en ese mismo año de 1763 fundaron el pueblo de San Joaquín o Nuestra Señora del Buen Consejo en el sitio de Ortega. Tanto una como otra contaban con una iglesia y algunos cuartos todo cercado con una empalizada. Una descripción de la capilla y casa de los PP de Ortega explica que era de paredes de barro mezclado con paja y techo de paja, mientras la casa de los indios toda de paja.

Las reducciones-fuertes no sobrevivieron, mientras los indios se volvían a dispersar por el Chaco. Pero en su tiempo, la ubicación fronteriza fue ideal para que sirvieran como presidios aunque con los años esas tierras fueron cedidas en merced para su explotación. Tal el caso del fuerte de Río Negro que dio lugar a la hacienda homónima que desde 1790 producía panes de azúcar procesados en trapiches muleros y aguardiente hecho en alambiques. La mano de obra estaba formada por 16 esclavos especializados en esas tareas. Otro caso fue el legendario fuerte de Ledesma que para 1830 era un importante establecimiento de ganado vacuno y mular, además de productora de azúcar (Cruz, 2001, p. 137).

Todo este legado inmaterial permanece ignorado en sus significaciones como en intentos de recuperaciones arqueológicas, factibles ante la extensa documentación que perfectamente puede identificar lugares y sitios de interés, en una tarea de inmediata puesta en valor.

Bibliografía

- ANDREU SI, P. J. (1761). *Compendiosa relación de la vida, virtudes y muerte por Christo del P. Francisco Ugalde, de la Compañía de Jesús*, Madrid: Por Joachin Ibarra.
- BRAVO ACEVEDO, G. (2005). *Señores de la tierra... Los empresarios jesuitas en la sociedad colonial*, Santiago de Chile.
- BUSSU, S. (2003). *Mártires sin altar: Padre Juan Antonio Solinas, Don Pedro Ortiz de Zárate y dieciocho cristianos laicos*. Salta: Editorial Biblioteca de Textos.
- CAMAÑO Y BAZÁN SJ, J. (1931). "Etnografía rioplatense y chaqueña" (con introducción de Guillermo Furlong SJ), *Revista de la sociedad amigos de la arqueología*, V, Montevideo.
- CHARLEVOIX SJ, P. F. J. (1913) [1757]. *Historia del Paraguay*. Tomo IV, Anotaciones y correcciones latinas del P. Muriel, traducida al castellano por el P. Pablo Hernández. Madrid: Librería General de Victorino Suárez.
- CRUZ, E. N. (2001). La nueva sociedad de frontera. Los grupos sociales en la frontera de San Ignacio de Ledesma, Chaco occidental, finales del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*, LVIII.
- FURLONG SJ, G. (1936). *Cartografía jesuítica del Río de la Plata*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.
- FURLONG SJ, G. (1941). *Entre los lules de Tucumán, según noticias de los misioneros jesuitas Antonio Machoni, Pedro Lozano, Pedro Juan Andreu, Pedro Artigas, José Jolis, Pedro Francisco Charlevoix, José Peramás y Francisco Barnechea*. Buenos Aires: Tall. Gráf. San Pablo.
- FURLONG SJ, G. (1953). *Pedro Juan Andreu y su Carta a Mateo Andreu, etc (1750)*. Buenos Aires: Librería del Plata.
- GAY, C. (1854). *Atlas de la historia física y política de Chile*. Tomo 1. París: Imp. Thunot y cía., 1854.



- GULLÓN ABAO, A. (1997). La Artillería de los fuertes del Chaco en el siglo XVIII. *Militaria, Revista de Cultura Militar*, 10, Madrid.
- LOZANO SI, P. (1755). *Historia de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay*. Madrid: Imprenta de la viuda de Manuel Fernández.
- LOZANO SI, P. (1941) [1733]. *Descripcion Corografica del Gran Chaco Gualamba y de los ritos, y costumbres de las innumerables naciones barbaras, e infieles, que la habitan...* Reedición con prólogo e índice por Radames A. Altieri, Tucumán: Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán.
- MACHONI SI, A. (1732), *Arte y vocabulario de la lengua lule y tonocoté*. Madrid: Imprenta García Infanzón.
- MATEOS SI, F. (1949). *Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay*. Tomo VIII, Primera Parte, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo.
- MURIEL SJ, D. (1916) [1757]. *Historia del Paraguay*. Tomo VI, Anotaciones y correcciones latinas del P. Muriel, traducida al castellano por el P. Pablo Hernández, Madrid: Librería General de Victorino Suárez.
- ORDOÑEZ V. Y PÉREZ DE LARRAYA, F. (s/f). *Jesuitas navarros siglo a siglo*, Tomo 1, Siglo XVI, edición mecanografiada.
- PASTELLS SJ, P. (1933). *Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil), según los documentos originales del Archivo de Indias*, Tomo 5 (1702-1715), Madrid: Librería General de Victorino Suárez.
- PAUCKE SI, F. (2010). *Hacia allá y para acá*, Santa Fe: Gobierno provincial.
- STORNI SI, H. (1980), *Catálogo de los jesuitas de la provincia del Paraguay (Cuenca del Plata) 1585-1768*. Roma: Institutum Historicum SI.
- ZORREGUIETA, M. (2008) [1877]. *Apuntes históricos de la provincia de Salta en la época del coloniaje*. Salta: Editorial Universidad Católica de Salta.

CARLOS ALBERTO PAGE es Arquitecto y Doctor en Historia. Investigador Independiente del CONICET-CIECS-Argentina. Fue becario de la Fundación Carolina, dos veces del Ministerio de Cultura de España, e investigador invitado del CNR (Consiglio Nazionale delle Ricerche de Italia) y del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España).

Organizó y participó en numerosos congresos internacionales (Argentina, Paraguay, Brasil, Colombia y España). Publicó más de 20 libros y alrededor de 200 artículos en revistas científicas y de divulgación en Argentina, España, Estados Unidos, Suiza, Bolivia, Paraguay, Italia, Brasil y Colombia.

Entre sus últimas obras se destacan: *Relatos desde el exilio. Memorias de los jesuitas expulsos de la antigua provincia del Paraguay*, Servilibro, Asunción del Paraguay, 2011. *Siete Ángeles. Jesuitas en las reducciones y colegios de la antigua Provincia del Paraguay*. Sb ediciones, Buenos Aires, 2011. *El espacio público en las ciudades Hispanoamericanas. El caso de Córdoba (Argentina) Siglos XVI a XVIII*, Junta Provincial de Historia de Córdoba y Sociedad Chilena de Historia y Geografía, 2008 y *Los viajes de Europa a Buenos Aires según las crónicas de los jesuitas de los siglos XVII y XVIII*, Baez ediciones, 2007.